

CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. (CINTRA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. (la "Sociedad"), con fecha 28 de febrero de 2005, ha acordado modificar la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, prevista en primera convocatoria para el día 15 de marzo de 2005 y, en segunda convocatoria, el día 16 de marzo de 2005, estableciendo **como nueva fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad**, que tendrá lugar en el Auditorio ONCE, calle Paseo de la Habana número 208, 28036 Madrid, **el día 17 de marzo de 2005**, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y **el día 18 de marzo de 2005**, a las 16:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Se hace constar que se prevé celebrar la Junta en primera convocatoria (17 de marzo de 2005).

Asimismo, se hace constar que en los próximos días se publicará un nuevo anuncio de convocatoria de la Junta.

En Madrid a 28 de febrero de 2005

Lucas Osorio Iturmendi
Secretario del Consejo de Administración